

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORKERCOMPNY S.A. CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, el 7 de abril del 2020, a las once horas, en las oficinas situadas en el **Barrio DEL SEGURO, Calle CHAMBERS 110 y LA HABANA** en esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **WORKERCOMPANY S.A.**, con la concurrencia de: **SR. BRAVO NUÑEZ ANGEL MATEO**, propietarios de **QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a quinientos votos; la **SRTA. ING. BEIRGUTIERREZ JUDIT ESTER** por sus propios derechos, propietario de **QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas, pagadas en su totalidad con derecho a **QUINIENTOS** votos. Como las acciones concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, dividido en **MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una de ellas estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **ART. 235** de la ley de Compañías y sin previa convocatoria, y con la misma resolvieron tratar el siguiente punto.

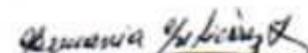
UNO. ¡Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019 así como la aprobación de los Informes del Gerente y Comisario sobre la Gestión Social de la Empresa. Preside la Junta General de Accionistas el Sr. **BRAVO NUÑEZ ANGEL MATEO** en calidad de **PRESIDENTE** y la **Srta. GERMANIA GUTIERREZ ZAPATIER** actúa como **SECRETARIA AD-DOC**. Se deja constancia que la secretaria de la junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las Acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión. Por secretaria se procede a leer el primer punto del día que dice:

UNO. - Aprobación de los Estados financieros del Ejercicio Económico del 2019 así como a la aprobación de los Informe del Gerente y Comisario sobre la Gestión Social de la Empresa. El presidente informó que, mediante Sesión del Directorio con fecha 3 de abril del 2020 acordó aprobar el Balance General y Estados de Resultado, así como el informe de la Gestión del Gerente y Comisario de la Empresa del Ejercicio Económico del 2019. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio procederá la presentación ante la Junta General de Accionistas. A continuación, el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas el documento financiero y social antes referida presentado de conformidad con el artículo 221 de la Ley de General de Sociedades. ¡Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad **APROBAR LOS ESTADOS**

FINANCIEROS Y LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO A LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.



BRAVO N MATEO A.
PRESIDENTE



GUTIERREZ Z. GERMANIA
SECRETARIA AD- DOC